



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO



03299

Sucre, 12 de junio de 2024

H.C.M. PIE N° 98/24

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 63 de 12 de junio de 2024, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 1558/24, emitido por la Concejal Luz Melisa Cortes, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 98/24

En aplicación de los artículos 14 y 15 de la LAM N° 026/2014 modificada por la LAM N° 330/23, dígase al Ejecutivo Municipal, en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, **informe sobre los siguientes puntos:**

1. Solicitamos una copia del plano del proyecto PASO DESNIVEL ZONA QUIRPINCHACA AV. 6 DE AGOSTO.
2. Informe y remita documentación: del avance de obra y pagos respectivos del proyecto PASO DESNIVEL ZONA QUIRPINCHACA AV. 6 DE AGOSTO.
3. Informe y remita documentación: del avance de obra y pagos respectivos al proyecto PAVIMENTO DE LA AV. ASNAHUAYCO.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Abog. Yolanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

